MUNICIPALIDAD DE SANTA RITA

INTENDENCIA MUNICIPAL

RUC. 80024078-2

RESOLUCION I.M N° 1.267/2021

POR LA CUAL SE REFRENDA LA ADJUDICACIÓN REALIZADA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2.021 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS" – PLURIANUAL EJERCICIO 2.021 – 2.022 – ID 397265, A FAVOR DE LA EMPRESA "NEW CAR MULTIMARCAS S.A.", CON RUC Nº 80083128-4. ----------

Santa Rita, 23 de Noviembre de 2021.-

VISTO: La Circular DNCP Nº 14/ 2021 de fecha 12 de Noviembre del año en curso, dirigida a las Unidades Operativas de Contratación (UOC), ante la asunción de nuevas autoridades en los Gobiernos Municipales; y.---

CONSIDERANDO: Que, dicho circular refiere entre otros: ***"…Los actos administrativos relativos a nuevos procedimientos de contratación, así como las adjudicaciones, que sean comunicados a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas deberán estar refrendados por las nuevas autoridades…".***----------

En efecto, siguiendo con la contratación pretendida, los integrantes del Comité de Evaluación Institucional han recomendado Adjudicación de la LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2.021 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS" – PLURIANUAL EJERCICIO 2.021 – 2.022 – ID 397265; a favor de la empresa "NEW CAR MULTIMARCAS S.A.", con RUC Nº 80083128-4, por reunir los requisitos establecidos por la convocante en dicho PBC, la Ley Nº 2051/2003, el Decreto 2992/2019 y demás concordantes.----------

Que, en el informe de la Dirección de Administración y Finanzas, se puede observar que existe disponibilidad presupuestaria en el objeto de gastos "530" ADQUISICIÓN DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL, FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL RECURSO "O.F. 11 (ROYALTÍES)" para el ejercicio 2021 al cual se podrá imputar dicha contratación, una vez emitida el Código de Contratación por parte de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. El rubro del Ejercicio Fiscal correspondiente al año 2.022 de la presente contratación PLURIANUAL, estará sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes del Objeto de Gastos, del presupuesto de la Municipalidad de Santa Rita.----------

POR TANTO, de conformidad a los art. 209 y 215 de la Ley Nº 3966/10 Orgánica Municipal y el art. 28 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas. ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA RITA
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE

Art.1º REFRENDAR, LA ADJUDICACIÓN REALIZADA EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 02/2.021 "ADQUISICIÓN DE CAMIONETAS" – PLURIANUAL EJERCICIO 2.021 – 2.022 – ID 397265, a favor de la Empresa: **"NEW CAR MULTIMARCAS S.A.", con RUC Nº 80083128-4,** por la suma total de **GS. 775,000,000 (GUARANÍES SETECIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES) IVA INCLUIDO,** conforme a las fundamentaciones que anteceden.----------

Art. 2º HOMOLOGAR, LA SUSCRIPCIÓN del **CONTRATO** con la **EMPRESA ADJUDICADA**, *conforme a las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario* (Nº 2992/2019) y normativas concordantes de la Ley Nº 3966/2010 "Orgánica Municipal"..----------

Art. 3º ENCOMENDAR a la **UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN** la coordinación de todos los procedimientos administrativos necesarios con relación a lo dispuesto en los artículos precedentes y ejercer el control documental de la misma. ----------

Art. 4º COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

MARIO U. FERNANDEZ C.
Secretario General

ING. CESAR O. TORRES A.
Intendente Municipal

Avda. De los Pioneros c/ Adela Speratti
Teléfono (0673) 220470 – Telefax: (0673) 220043